



## Resolución de la Comisión de Revisión y Aprobación De Expedientes Técnicos N°/34 -2018-MPH/CRAET

Ayacucho,

21 DIC. 2018

### VISTO:

La Sesión No 090-2018-MPH/CRAET, de fecha 21 de Diciembre del 2018, sobre la Aprobación del Cuadro Presupuesto Analítico Modificado por Unificación de Habilitaciones Presupuestales del Proyecto: **“Creación de Pistas y Veredas en el Jirón Pasaje y Prolongación Huanca Solar, Jirón Ucayali (1ra Cuadra), Pasaje Nery García, Los Rosales, Primavera y Quinupata, Distrito de Ayacucho Provincia de Huamanga-Ayacucho”**, y con Informe N° 174-2018-MPH/32.AMC, de fecha 21 de diciembre del 2018, Informe N° 565-2018-MPH/32.33, de fecha 19 de diciembre del 2018, Informe N° 121-2018-MPH/MRN-RO fecha 18 de diciembre 2018, y demás actuados, y;

### CONSIDERANDO:

Que, los Gobiernos Locales gozan de autonomía económica, política y administrativa en los asuntos de su competencia, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, en concordancia con el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado modificado por la Ley N° 27680, Ley de Reforma Constitucional del Capítulo XIV del Título IV sobre Descentralización;

Que, con Resolución de Alcaldía N° 018-2018-MPH/A, de fecha 15 de Enero del 2018, sobre la Conformación de la Comisión de Revisión y Aprobación de Expedientes Técnicos (CRAET) para el ejercicio fiscal 2018, de los Proyectos de Inversión Pública declarados viables por la Unidad de Programación de Inversiones de la Municipalidad Provincia de Huamanga

Y declarado Viable de Fecha 10 de Julio del 2014, el Proyecto de Inversión Pública a Nivel de Perfil (Código SNIP de PIP No 229841) **“Creación de Pistas y Veredas en el Jirón Pasaje y Prolongación Huanca Solar, Jirón Ucayali (1ra Cuadra), Pasaje Nery García, Los Rosales, Primavera y Quinupata, Distrito de Ayacucho Provincia de Huamanga-Ayacucho”** y mediante la Resolución de Aprobación de Expediente Técnico No 083-2018-MPH/CRAET de fecha 20 de setiembre del 2018, ha sido aprobado el Expediente Técnico Matriz, por el monto de **S/ 703,514.01** (setecientos tres mil quinientos catorce con 00/100 Nuevos Soles),



Que, en el Libro de Actas de la Comisión de Revisión y Aprobación de Expedientes Técnicos de la Municipalidad Provincial de Huamanga (Sesión N° 090-2018-MPH/CRAET) de fecha 21 de diciembre del 2018, se APRUEBA el Cuadro Presupuesto Analítico Modificado del Proyecto: "**Creación de Pistas y Veredas en el Jirón Pasaje y Prolongación Huanca Solar, Jirón Ucayali (1ra Cuadra), Pasaje Nery García, Los Rosales, Primavera y Quinuapata, Distrito de Ayacucho Provincia de Huamanga-Ayacucho**", Teniendo en cuenta el Informe No 174-2018-MPH/32-AMC, de fecha 21 de diciembre del 2018;

Por los fundamentos expuestos, de conformidad a lo dispuesto por la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto - Ley N° 30693, la Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018- Ley N° 29142,

**SE RESUELVE:**

**Artículo Primero.- APROBAR** el Cuadro Presupuesto Analítico Modificado por Unificación de Habilitaciones Presupuestales del Proyecto: "**Creación de Pistas y Veredas en el Jirón Pasaje y Prolongación Huanca Solar, Jirón Ucayali (1ra Cuadra), Pasaje Nery García, Los Rosales, Primavera y Quinuapata, Distrito de Ayacucho Provincia de Huamanga-Ayacucho**", por el monto de **S/. 550,00.00** (Quinientos cincuenta mil con 00/100 Soles), para ejecutarse en el año 2018, de Acuerdo a lo establecido en la Directiva para la formulación, Evaluación, Ejecución, Supervisión y Liquidación de Proyectos de Inversión Pública por Administración Directa o Convenio de la Municipalidad Provincial de Huamanga, que fue aprobado con el Decreto de Alcaldía N° 035-2016-MPH/A de fecha 23 de diciembre del 2016; y está de acuerdo a la siguiente Estructura Funcional Programática:

PROYECTO	:	2236132	"Creación de Pistas y Veredas en el Jirón Pasaje y Prolongación Huanca Solar, Jirón Ucayali (1ra Cuadra), Pasaje Nery García, Los Rosales, Primavera y Quinuapata, Distrito de Ayacucho Provincia de Huamanga-Ayacucho".
OBRA.	:	4000075	Construcción de Vía Local
FUNCIÓN	:	15	Transportes
DIVISION FUNC.	:	036	Transporte Urbano.
GRUPO FUNC.	:	0074	Vías Urbanas
SEC.FUNC.	:	151	
FTE.FTO.	:	09	Recursos Directamente Recaudados- Terrapuerto Municipal

**Artículo Segundo.- DISPONER**, la transcripción de la presente Resolución a las instancias: Secretaría General, Gerencia Municipal, **Sub Gerencia de Sistemas**, Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Obras, Sub Gerencia de Formulación de Proyectos, **Comisión Permanente de Desarrollo Territorial,(Sala de Regidores)**, y la Oficina de Planeamiento Presupuesto (**OPP**), de la Municipalidad Provincial de Huamanga, para su conocimiento y fines de ejecución.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**

  
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA  
Comisión de Revisión y Aprobación de Expedientes Técnicos  
ING. ADOLFO BONILLA JERÍ  
MIEMBRO TITULAR

  
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA  
Comisión de Revisión y Aprobación de Expedientes Técnicos  
ING. ANTONIO L. PINEDO ORTIZ  
PRESIDENTE

  
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA  
Comisión de Revisión y Aprobación de Expedientes Técnicos  
ING. TERESA J. YINEO POZO  
MIEMBRO TITULAR